

**ACTA DE LA SESIÓN 280 DEL DECIMOSEXTO CONSEJO ACADÉMICO,
CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DE 2006.**

PRESIDENTE: Dr. Adrián de Garay Sánchez

SECRETARIA: Dra. Sylvie Turpin Marion

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La Secretaria del Consejo antes de pasar lista de asistencia, leyó un comunicado del Dr. Miguel Ángel Herrera, en el cual notificaba que renunciaba como representante del personal académico del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, por haber adquirido nuevos compromisos académicos con la División de Ciencias y Artes para el Diseño, asumiendo el cargo de Coordinador Divisional de Docencia.

Seguidamente el Presidente comentó que antes de pasar lista de asistencia, daba la bienvenida como miembros de este Consejo Académico, a la Mtra. Gabriela Paloma Ibáñez Villalobos, recientemente designada Directora de la División de Ciencias y Artes para el Diseño; al Mtro. Fausto Rodríguez Manzo, Jefe del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización; y al Mtro. Jorge Ortiz Segura, encargado de la Jefatura del Departamento de Evaluación de Diseño en el Tiempo.

Acto seguido la Secretaria verificó la existencia de quórum, y con la presencia de 39 miembros se dio inicio a la sesión 280, siendo las 16:40 horas.

Se declaró la existencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Consejo sometió a la consideración del pleno el Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo 280.1
Aprobación del Orden del Día.

**3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES 277,
CELEBRADA EL 17 DE FEBRERO, Y 278 Y 279, CELEBRADAS LOS DÍAS 4
Y 28 DE ABRIL DE 2006, RESPECTIVAMENTE.**

El Presidente preguntó a los miembros si tenían alguna observación acerca del Acta de la sesión 277. Acto seguido, la Mtra. Gabriela del Valle hizo una aclaración en la redacción de uno de los párrafos del Acta aludida.

Sin más comentarios, el Presidente puso a consideración del pleno, la aprobación del Acta de la sesión 277, misma que fue aprobada por unanimidad.

De igual manera puso a consideración el Acta de la sesión 278, la cual no tuvo observaciones, misma que fue aprobada por unanimidad.

Finalmente puso a consideración el Acta de la sesión 279, la cual no tuvo observaciones, misma que fue aprobada por unanimidad.

Acuerdo 280.2
Aprobación de las Actas de las sesiones 277,
celebrada el 17 de febrero; 278,
celebrada el 04 de abril, y 279,
celebrada el 28 de abril de 2006.

4. DECLARATORIA E INSTALACIÓN DE LOS CONSEJEROS ALUMNOS ELECTOS PARA CUBRIR LA REPRESENTACIÓN VACANTE DE LOS ALUMNOS DE LAS LICENCIATURAS EN INGENIERÍA AMBIENTAL, INGENIERÍA METALÚRGICA, MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN, ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS E INGENIERÍA, Y MAESTRÍA Y DOCTORADO EN INGENIERÍA ESTRUCTURAL, PERIODO 2005-2007, ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO, CON BASE EN EL INFORME QUE PRESENTA EL COMITÉ ELECTORAL DEL DECIMOSEXTO CONSEJO ACADÉMICO.

El Presidente solicitó al Mtro. Aguilar, Presidente del Comité, que leyese al pleno del Consejo, el informe correspondiente al documento que forma parte del expediente de esta Sesión.

Seguidamente el Presidente declaró instalados a los alumnos Sr. José Guillermo González Lozada, propietario, y a la Srta. Erika Masiel Salinas Talavera, en su calidad de suplente, e invitó al Sr. José Guillermo González que pasara a tomar asiento como nuevo propietario de la representación de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Ambiental e Ingeniería Metalúrgica; Maestría en Ciencias de la Computación; Especialización, Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería, y Maestría y Doctorado en Ingeniería Estructural, al tiempo de saludarlo y felicitarlo.

Acuerdo 280.3
Instalación ante el Decimosexto Consejo Académico de los
representantes de los alumnos de las Licenciaturas en
Ingeniería Ambiental e Ingeniería Metalúrgica;
Maestría en Ciencias de la Computación;
Especialización, Maestría y Doctorado en
Ciencias e Ingeniería; y Maestría y Doctorado en
Ingeniería Estructural; periodo 2005-2007.
Sr. José Guillermo González Lozada, propietario y

5. INFORME QUE PRESENTA EL RECTOR DE LA UNIDAD SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA UNIDAD AZCAPOTZALCO, DURANTE EL AÑO 2005.

El Presidente empezó la presentación de su Informe Anual de Actividades 2005, comentando que éste abarcaba los últimos meses de la gestión anterior, y los primeros meses de su gestión.

Acto seguido dijo que este Informe contenía una variante con relación a los anteriores, misma que se localizaba en los puntos 3, 4, y 5; en la que se acordó con los directores de división que cada uno formularía su propio capítulo, de manera que el texto que enviarían sería el que apareciera en el documento. Manifestó también que junto con las tres divisiones se habían construido distintos diagnósticos que habían orientado el programa de trabajo de la Rectoría de la Unidad.

Seguidamente expresó el interés particular de hacer mención de algunas cuestiones contenidas en el Informe.

En cuanto a la docencia, específicamente en el proceso de selección de aspirantes, la demanda total del año pasado había sido de más de 22 mil alumnos, incrementándose el 8% en comparación con la de años anteriores, sin embargo reconoció que la tasa de aceptación de alumnos de nuevo ingreso era aún considerablemente baja. Agregó que los aspirantes provenían del Colegio de Bachilleres, de distintos subsistemas de educación media superior, de instituciones privadas incorporadas a la SEP, y en menor medida del Instituto Politécnico Nacional y de la UNAM.

Dijo que la matrícula del año pasado se estimó sobre 12 mil alumnos inscritos, y destacó el caso del número de egresados, mismo que aumentó el 43% más en comparación con el del año 2004, comentó desconocer la razón de este incremento.

En el contexto del Programa Nacional de Becas (PRONABES), dijo que fueron otorgadas cerca de 500 becas nuevas; los recursos fueron proporcionados no sólo por la Rectoría General, sino también a través de la Unidad que decidió invertir \$1,000,000 (un millón de pesos) para ello.

Referente a la habilitación de los profesores investigadores de tiempo completo, comentó que la mayoría de ellos tenía maestría y doctorado, aun así, en comparación con otras instituciones de educación superior públicas, se estaba por abajo del promedio nacional. Agregó que lo mismo ocurría en el caso de profesores con perfil deseable Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP).

Manifestó que al final del año pasado se conformaron cuatro comisiones de la Rectoría, mismas que en breve tiempo presentarían a la comunidad el resultado de sus trabajos, al igual que las acciones que se tomarían. Una de ellas con el cometido de evaluar y sugerir

avances para la implementación de las Políticas Operativas de Docencia, y otra concerniente a las Políticas Operativas de Posgrado.

Prosiguió comentando asuntos relacionados a la docencia, dijo que había creado la Oficina de Educación Virtual, dependiente de la Coordinación General de Desarrollo Académico, el objeto de dicha oficina era impulsar de manera más consistente todo lo que tenía que ver con nuevos medios de comunicación para la educación.

Que la Coordinación de Docencia de la Unidad había organizado 31 cursos dirigidos a fortalecer la formación de los profesores, cursos que habían tenido una asistencia de más de 600 académicos durante el año 2005.

Que las divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería y Ciencias Sociales y Humanidades, habían iniciado el proceso de revisión de sus planes y programas de estudio, y que había desembocado en propuestas de adecuación, modificación y creación de los mismos. Por su parte, la División de Ciencias y Artes para el Diseño, había puesto en operación las adecuaciones de sus tres licenciaturas.

En lo referente a la investigación, comentó que se presentaron avances en la cantidad de académicos que fueron admitidos al Sistema Nacional de Investigadores, en buena medida gracias a la conclusión de sus estudios y titulación de 19 doctores y 8 maestros. De igual manera dijo que se seguían afianzando los colectivos, Áreas y grupos, y que habían sido reconocidos cuerpos académicos registrados ante PROMEP.

En relación al posgrado, manifestó que en el año 2005, la Maestría en Economía y la Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas, habían entrado al Programa Nacional de Posgrado (PNP). Adelantó que en este año (2006) fueron reconocidos por el PNP la Especialización en Sociología de la Educación Superior, la Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas, la Maestría y Doctorado en Ingeniería Estructural, el Doctorado en Ciencias e Ingeniería, y el Posgrado en Diseño, en su línea de Arquitectura Bioclimática.

Que el año pasado, había sido aprobada por este Consejo Académico, la propuesta de creación del Posgrado Integral en Historiografía, Especialización, Maestría y Doctorado; asimismo, había iniciado sus actividades el Posgrado en Sociología; también hubieron mejoras en los planes y programas de estudio de los posgrados de CBI y de CyAD, además de incrementarse la matrícula. La matrícula de ingreso y egreso del posgrado en general el año pasado, en conjunto, había sido de 162 alumnos recibidos y 92 egresados.

Afirmó que la comunidad académica de la Unidad se había visto consolidada cada día más, bastaba citar los productos de investigación, asistencia a congresos y eventos nacionales e internacionales, presentación de ponencias, publicación de libros y artículos especializados, entre otros. También se había tenido el Premio a las Áreas y un Profesor Distinguido.

Informó que como Rector, había realizado visitas a los 14 departamentos para definir el proceso de planeación y auto evaluación de las Áreas y grupos de investigación.

También dijo que consideraba de suma importancia la celebración de la firma de un convenio con el Colegio de Bachilleres, con la pretensión institucional de fortalecer la formación de sus profesores, sus programas de estudios, en pos de obtener mejores alumnos al momento de ingresar a la UAM.

Igualmente mencionó que se había iniciado un catálogo para alumnos de nuevo ingreso y se había continuado con el proyecto institucional de trayectorias educativas a alumnos de licenciatura, trabajo que se venía realizando desde hace más de dos años con recursos del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional.

En cuanto a la difusión, extensión y vinculación, señaló que se había iniciado una reformulación del programa de actividades de esta Unidad; se había fortalecido el PIVU; se había reorientado el Centro de Enlace Estudiantil para tener un mayor acercamiento y atención a los jóvenes particularmente a los de nuevo ingreso; se habían formalizado, reubicado y ampliado las funciones de la Oficina de Comunicación; se había iniciado la elaboración de un catálogo institucional, y se había establecido un convenio con el periódico *U2000*. Igualmente, se habían establecidos contratos y convenios en los cuales se habían obtenido recursos del PIFI, PROMEP y CONACYT, de esta forma se habían logrado ingresos por 135 millones de pesos, 40% más con respecto al año 2004.

Con respecto a Educación Continua, se habían impartido 120 cursos y/o diplomados.

En cuanto al apoyo a las tareas sustantivas, se habían llevado a cabo 95 obras de distinta naturaleza, tales como adaptaciones y mantenimiento para el mejoramiento de la seguridad, otras para el mejoramiento de condiciones de trabajo y unas más para el mejoramiento de los servicios.

También dijo que se habían certificado siete procesos administrativos con impacto en las condiciones académicas de la Unidad, ISO-9001-2000 (Prestaciones laborales, Adquisiciones, Supervisión y control de obras, Atención al uso de salones de cómputo y servicios de impresión, Préstamo de libros, Actividades deportivas, y, Proceso de inscripción y reinscripción.

Cabía señalar que la Coordinación de Servicios Auxiliares había destacado por su programa de mejora a los salones de clases; el Programa de Separación de Basura integrado en el Programa Ambiental Institucional; el reforzamiento de medidas de seguridad y la renovación del sistema de alumbrado; entre otros.

Que la Coordinación de Recursos Humanos había realizado entre otras cosas, la renovación de manuales y distintos programas de capacitación, tanto para el personal de confianza como para el personal de base.

Que la Coordinación de Servicios de Información había logrado adquirir cerca de 8 mil volúmenes nuevos de material bibliográfico y cerca de 3 mil en la hemeroteca.

Que la Coordinación de Servicios de Cómputo había impartido cursos de distinta naturaleza, otorgado apoyo logístico para la realización de video conferencias; inaugurado

el Laboratorio de Producción Multimedia; renovado equipos y se habían abierto nuevas cuentas de correo para alumnos y trabajadores.

Manifestó que la Coordinación de Servicios Universitarios había tenido una fuerte demanda de usuarios en sus distintos servicios, asimismo, se habían invertido recursos para mejorarlos.

En cuanto a los órganos colegiados, dijo que el Colegio Académico se había reunido en 4 ocasiones en la Unidad y el Consejo había sesionado en 15 ocasiones.

El Presidente concluyó con la presentación del resumen del Informe Anual de Actividades 2005 y seguidamente cedió el uso de la palabra al pleno para quienes querían hacer algún comentario al respecto.

El Dr. Rafael Escarela comentó que le hubiese gustado ver ejemplos más que números, señaló que se había hablado de datos pero no de los problemas que había tenido que enfrentar la Rectoría y cómo los había resuelto.

El Dr. Eduardo Torres externó su reconocimiento al Presidente y lo felicitó por la presentación del Anuario Estadístico y el Informe de Actividades, lo exhortó a considerar para el siguiente informe, un mensaje más humano, en el que la comunidad académica no se ilustrara con números, sino se expresara su participación en la conducción de la Universidad. Comentó que dejaba constancia de su intervención a través de una reflexión crítica sobre la necesidad de trabajar en conjunto, evitando el nepotismo, la arbitrariedad, la corrupción y el autoritarismo.

El Sr. José Guillermo González señaló que se debía poner más atención en los procesos de identidad.

El Dr. Emilio Sordo dijo que en lo personal esperaba de este Informe un análisis más crítico de lo que indicaban los números, destacó que era necesario orientar a la comunidad universitaria hacia dónde estaba encaminada la Unidad.

La Mtra. Gabriela del Valle se sumó a los comentarios del Dr. Sordo, pero también quiso saber cómo ayudar en lo que se estaba planeando realizar. Asimismo, expresó su preocupación sobre los profesores que estaban llegando o rebasando los cincuenta años de edad.

Agregó que otra de sus inquietudes era que se debía considerar otorgar recursos para las investigaciones a los profesores que aún no habían tenido esta oportunidad.

El Sr. Jorge Dorantes opinó que los administrativos también formaban parte de la Institución y que desafortunadamente en este Informe no había nada con respecto a este grupo de personas. También dijo que esperaba se continuara dentro del marco de negociación, de diálogo y de respeto al Contrato Colectivo y a la Ley Federal del Trabajo.

El Ing. José Luis García explicó que por su parte, el Informe contenía las actividades más sobresalientes que habían desarrollado los profesores, alumnos y trabajadores administrativos, así como los órganos colegiados durante el año 2005, que en éste se veían, no sólo logros, sino también debilidades y fortalezas.

El Sr. Carlos Mijangos felicitó al Presidente por la realización del Informe, documento que daba a conocer las actividades realizadas durante 2005 y las líneas de trabajo futuras.

La Mtra. Paloma Ibáñez señaló que este Informe no sólo aludía las actividades del año anterior, sino también servía para reflexionar, en los departamentos y en las divisiones, sobre los focos rojos que se pudieron detectar en el documento.

El Dr. Roberto Gutiérrez se refirió a la necesidad de hacer una labor desde los colectivos de docencia, Áreas de Investigación, grupos, coordinaciones de docencia, instancias de apoyo, jefaturas y direcciones, con el propósito de construir una agenda que permitiera ver las particularidades de las problemáticas más comunes, las inquietudes, y empezar a plantear un esquema de soluciones que ayudaran a resolver algunos de los temas que aparecían como críticos para la Universidad.

En cuanto a la demanda de estudiantes y la tasa de aceptación, dijo que la Institución debía concentrarse en captar mejores estudiantes para lograr un mayor potencial y trayectorias académicas eficaces.

El Lic. Alejandro de la Mora resaltó un par de innovaciones que vio en el Informe, por un lado la de los directores de las divisiones, quienes presentaron su informe sin tener éste, modificaciones por parte de la Rectoría, y por el otro, la creación de comisiones sobre temas importantes para el rumbo de la Unidad. También comentó que en lo particular el nombre de la Oficina de Educación Virtual no le parecía el más adecuado, y que por el trabajo que ahí se iba a desarrollar sugirió que se denominara Oficina Multimediática.

El Mtro. Francisco Cervantes dijo que encontraba acertado la propuesta hecha por el Rector General de aumentar las becas PRONABES, invitando a participar a las divisiones académicas para esta actividad.

Por otro lado felicitó a la Dra. Sylvie Turpin por la apertura de algunos espacios durante los fines de semana en esta Unidad.

La Mtra. Ma. Guadalupe Castillo felicitó al Presidente respecto al tema del Informe, comentó que al leer el documento vio con agrado que a partir de noviembre de 2005, el Rector de Unidad había formado una Comisión Académica encargada de preparar un programa de trabajo a corto y mediano plazo a fin de fortalecer el dominio de lenguas extranjeras a través de un servicio, ofertando cursos los sábados.

Seguidamente el Presidente hizo referencia a algunos comentarios relatados por los miembros del Consejo respecto al Informe. Dijo que se consideraba ser respetuoso de la institucionalidad y de los tiempos de transición entre una gestión y otra, de la estructura y tradición institucional de presentar los informes; añadió que era un documento público, el

cual se podría consultar en la página web de la Unidad y que se había distribuido entre las autoridades, que si bien reconocía que había problemas, se discutiría y se plantearía soluciones al interior de la entidad.

Agradeció la crítica y adelantó que, para el siguiente Informe, habría una sección especial que contemplaría el balance y la perspectiva de las divisiones, además de incluir las iniciativas desde la Rectoría.

6. DESIGNACIÓN, EN SU CASO, DE UN MIEMBRO REPRESENTANTE DE LOS ALUMNOS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES PARA LA COMISIÓN ENCARGADA DE PROPONER INSTRUCTIVOS RESPECTO DEL FUNCIONAMIENTO (INTERNO Y OPERATIVO) DE LAS INSTALACIONES Y SERVICIOS TALES COMO: INFRAESTRUCTURA, TALLERES, LABORATORIOS, EQUIPOS Y MAQUINARIA DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO, EN SUSTITUCIÓN DEL SR. CARLOS ALBERTO MIJANGOS AGUILAR, POR HABER DEJADO DE ASISTIR A CINCO REUNIONES NO CONSECUTIVAS A LA COMISIÓN REFERIDA.

El Presidente preguntó si había alguna proposición por parte de los alumnos consejeros de Ciencias Sociales y Humanidades.

El Sr. Carlos Mijangos comentó que en ese momento no estaban presentes los representantes alumnos de la División aludida, y que por lo tanto se autopropone y sugería al pleno, ver la posibilidad de reinstalarlo a la Comisión, empero el Presidente del Consejo dijo que el punto del Orden del Día decía claramente, sustitución.

El Sr. Cuauhtémoc Rojas propuso designar a un alumno de otra División, o en su caso, autopropone.

Por lo anterior el Presidente exhortó a los alumnos proponer otro candidato, y agregó que había que respetar la estructura de la Comisión, tres órganos personales, tres representantes del personal académico, tres representantes de los alumnos, uno de cada División, y un representante del personal administrativo.

Por consiguiente, el Sr. Carlos Mijangos, retiró su propuesta de reinstalación.

Al no haber más comentarios al respecto, el Presidente planteó no designar al representante de los alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para esta Comisión, sino hasta una próxima sesión de Consejo.

El Ing. José Luis García Tavera y el Dr. Eduardo Torres se sumaron a la propuesta del Presidente.

Por su parte, el Sr. José Guillermo González propuso nombrar a un miembro interino. Al respecto el Presidente explicó que el Reglamento no contemplaba el interinato.

Acto continuo el Presidente sometió a votación de no designar en esta ocasión al representante de alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, propuesta que fue aprobada por unanimidad.

Acuerdo 280.4

Se aprobó no designar a un miembro representante de los alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para la Comisión encargada de proponer instructivos, respecto del funcionamiento (interno y operativo) de las instalaciones y servicios tales como: infraestructura, talleres, laboratorios, equipos y maquinaria de la Unidad Azcapotzalco, en sustitución del Sr. Carlos Mijangos Aguilar.

- 7. AUTORIZACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA PRESENTADA POR LA COMISIÓN ENCARGADA DE PROPONER POLÍTICAS OPERATIVAS DE POSGRADO, TOMANDO COMO REFERENCIA LOS DOCUMENTOS QUE ELABORÓ LA COMISIÓN ACADÉMICA QUE INTEGRÓ EL RECTOR DE LA UNIDAD, DE CONFORMIDAD CON LA RECOMENDACIÓN 1.1 QUE APROBÓ EL CONSEJO ACADÉMICO EN LA SESIÓN 243, CELEBRADA LOS DÍAS 30 DE ENERO Y 12 DE FEBRERO DE 2003.**

El Presidente señaló que los miembros de la Comisión solicitaron una prórroga para entregar dictamen, estableciendo como plazo el 30 de noviembre de 2006, misma que sometió a votación y fue aprobada por unanimidad.

Acuerdo 280.5

Autorización de una nueva prórroga para que presente su dictamen la Comisión encargada de proponer Políticas Operativas de Posgrado, tomando como referencia los documentos que elaboró la Comisión Académica que integró el Rector de la Unidad, de conformidad con la recomendación 1.1 que aprobó el Consejo Académico en la Sesión 243, celebrada los días 30 de enero y 12 de febrero de 2003, fijándose como fecha límite el 30 de noviembre de 2006.

- 8. AUTORIZACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA PRESENTADA POR LA COMISIÓN ENCARGADA DE PROPONER INSTRUCTIVOS, RESPECTO DEL FUNCIONAMIENTO (INTERNO Y OPERATIVO) DE LAS INSTALACIONES Y SERVICIOS TALES COMO: INFRAESTRUCTURA, TALLERES, LABORATORIOS, EQUIPOS Y MAQUINARIA DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO.**

El Presidente señaló que los miembros de la Comisión solicitaron una prórroga para entregar dictamen, estableciendo como plazo el 30 de noviembre de 2006, misma que sometió a votación y fue aprobada por unanimidad.

Acuerdo 280.6

Autorización de una nueva prórroga para que presente su dictamen la Comisión encargada de proponer instructivos, respecto del funcionamiento (interno y operativo) de las instalaciones y servicios tales como: infraestructura, talleres, laboratorios, equipos y maquinaria de la Unidad Azcapotzalco, fijándose como fecha límite el 30 de noviembre de 2006.

9. AUTORIZACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA PRESENTADA POR LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LOS AVANCES DE LAS POLÍTICAS OPERATIVAS DE DOCENCIA DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO, DE DETECTAR LOS PROBLEMAS RELACIONADOS CON SU EJECUCIÓN Y DE HACER LAS RECOMENDACIONES PERTINENTES.

El Presidente señaló que los miembros de la Comisión solicitaron una prórroga para entregar dictamen, estableciendo como plazo el 30 de noviembre de 2006, misma que sometió a votación y fue aprobada por unanimidad.

Acuerdo 280.7

Autorización de una nueva prórroga para que presente su dictamen la Comisión encargada de analizar los avances de las Políticas Operativas de Docencia de la Unidad Azcapotzalco, de detectar los problemas relacionados con su ejecución y de hacer las recomendaciones pertinentes, fijándose como fecha límite el 30 de noviembre de 2006.

10. ASUNTOS GENERALES.

El Presidente preguntó si había algún asunto general a tratar.

La Secretaria platicó la experiencia del fin de semana (sábado 17 y domingo 18 de junio), donde por primera vez la Universidad había sido sede para presentar el examen de primer ingreso, esto se había hecho con la idea de que los aspirantes y sus acompañantes conocieran las instalaciones de la Unidad, sus servicios, entre otras cosas.

Comentó algunos datos con respecto al sábado 17 de junio, dijo que hubo dos turnos: matutino y vespertino, mencionó que por la mañana se había aplicado el examen a 1,760 postulantes de las carreras de Derecho y Sociología, además de 103 aspirantes para las licenciaturas de Administración y Economía de la Unidad Cuajimalpa, ocupando un total

de 40 salones en los edificios B, E y F. También señaló que los jóvenes habían llegado acompañados por 423 personas.

Prosiguió diciendo que en el turno vespertino se habían aplicado exámenes para las ingenierías, presentándose 1,657 aspirantes además de 94 postulantes para la Unidad Cuajimalpa, y un total de 548 acompañantes, ocupando 37 salones de clase.

Con lo que respectaba al domingo 18 de junio, explicó que había sido un solo turno: matutino, donde se habían presentado exámenes para Administración, Economía, Arquitectura y Diseño, asistiendo 3,000 aspirantes para la Unidad Azcapotzalco y 93 para Cuajimalpa, ocupando 68 salones de clase, además de las 938 personas que venían como acompañantes.

Concluyó mencionando que había sido una experiencia gratificante que la Dirección de Servicios Escolares de Rectoría General, junto con la Coordinación General de Desarrollo Académico, y cinco coordinaciones de la Secretaría de Unidad, Sistemas Escolares, Servicios Auxiliares, Servicios Universitarios, Servicios de Cómputo y Servicios de Información, habían trabajado con entusiasmo y participación, por lo que les felicitó.

Acto seguido el Presidente agradeció a la Secretaria de Unidad y a las coordinaciones involucradas, el esfuerzo y entusiasmo que realizaron durante este evento.

El Sr. Cuauhtémoc Rojas primeramente felicitó el trabajo realizado por las autoridades y las distintas coordinaciones administrativas de la Unidad. En segundo lugar, solicitó a este órgano colegiado que en la siguiente sesión se incluyera la instalación de consejeros alumnos suplentes ante Colegio Académico para cubrir la representación, tanto de Ciencias Básicas e Ingeniería como de Ciencias Sociales y Humanidades. Asimismo, y en tercer lugar, externó su preocupación por la baja participación de sus compañeros alumnos en los procesos de elección.

El Sr. Carlos Mijangos también felicitó a las autoridades por la iniciativa de hacer los exámenes de admisión en las Unidades de la Institución; dijo que uno de los beneficios era que el proceso creaba entre los aspirantes cierta identidad con la Universidad. También se sumó a los comentarios respecto a cubrir las vacantes en Colegio Académico.

El Sr. José Guillermo González comentó que el problema de identidad es un inconveniente que estaba directamente relacionado con el desempeño de los alumnos, con el nivel de deserción, entre otros. También felicitó a la Dra. Sylvie Turpin, por promover un contacto directo entre la sociedad y la Universidad.

Al no haber más asuntos a tratar, el Presidente dio por concluida la sesión 280, siendo las 19:10 hrs.

DR. ADRIÁN DE GARAY SÁNCHEZ
PRESIDENTE

DRA. SYLVIE TURPIN MARION
SECRETARIA